
Ratifica S&P calificación de “estable” al Infonavit

DE LA REDACCIÓN

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) obtuvo la ratificación de sus calificaciones de riesgo crediticio en escala nacional y global otorgadas por S&P Global Ratings. La nota de la evaluación se mantiene en “mxAAA” con perspectiva “estable”, el grado más alto que otorga esta agencia para un organismo crediticio.

Lo anterior “confirma la solidez financiera del instituto para seguir atendiendo las necesidades de vivienda de los trabajadores de México y contribuir al abatimiento del rezago habitacional en línea” con el Programa Nacional de Vivienda (PNV).

La evaluadora internacional de riesgo crediticio señaló que el Infonavit “seguirá siendo una entidad clave para el desarrollo del sector de la vivienda en el país en medio de condiciones económicas desafiantes”.

Añadió que las notas del instituto “encuentran fundamento en las expectativas que se tienen de la reforma a la Ley del Infonavit”, la cual prevé aumentar la flexibilidad de las líneas de financiamiento y generar nuevos productos que cubran las necesidades sociales.

En este sentido, la agencia calificadora destacó que este organismo es el principal brazo del gobierno para implementar la política de vivienda, con una participación en el mercado hipotecario de alrededor de 61 por ciento respecto al número de créditos.

Asimismo, resaltó que la estructura de fondeo del Infonavit mantiene una amplia capacidad de cobro fiscal de las aportaciones patronales para mantener niveles de capital y liquidez sólidos y estables en los próximos 24 meses, condiciones necesarias para seguir garantizando el derecho a la vivienda y atender las necesidades reales de los derechohabientes.